

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 428

Murcia 16 de Agosto de 1899

Dos ediciones diarias

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA

DENTICINA-MORENO

LA DENTICINA-MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. **LA DENTICINA-MORENO** NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Madrid, García, Capellanes 1.—Barcelona, Usiach y C.^a Moncada 20.—Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermanos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de don Rodolfo Fandos.—La Unión: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Viuda de Paz y Drogueria de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruiperez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragon.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Drogueria de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil.—Ceuti: D. Isidoro Local.—Lorquí: Drogueria del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Drogueria de los Sres. Piñol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallet.—Torrevieja: Drogueria de D. Fermin Blasco.—Almoradi: Farmacia de don Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

ACUSACION

El diputado republicano Sr. Marenco, se propone acusar en el Parlamento al último gobierno liberal, como culpable de las desdichas, desastres y vergüenzas de la guerra con los Estados Unidos.

Estimamos dignos de aplauso los propósitos del distinguido general de marina, cuyas energías hacen esperar que no retroceda en su empresa.

Absuelto por el Consejo Supremo de Guerra el general Toral, por estimar que no hizo otra cosa al llevar a cabo la rendición de Santiago de Cuba, que obedecer órdenes de sus superiores: hecha por el general Blanco la manifestación, de que se limitó a cumplir órdenes del gobierno, contra las cuales lamenta no haberse sublevado, es de rigor creer que a alguien cabe la responsabilidad de la afrenta en que tal parado quedó el nombre de España.

Esos responsales deben existir, y por altos que se encuentren, debe exigirse para ellos el castigo a que se hayan hecho acreedores.

España dió para que su honor quedara en el lugar debido, cuantos elementos y medios se le pidieron: los dió sin regateos de ninguna clase, y tiene derecho a saber el uso que de ellos se hizo.

El ejército debe tener también en ello un supremo interés: se ha dudado hasta de su valor, se han puesto en tela de juicio sus cualidades, se le ha hecho impopular divorciándole de la opinión: ¿quién tiene la culpa de ello?

Sino hizo otra cosa que obedecer las órdenes del gobierno, sépase de un modo claro, que no deje lugar a dudas, y caiga sobre ese gobierno, rodo del delito de lesa patriotismo cuando del de traición a la patria, con el fallo inexorable de la historia el peso de la pública execración.

Todo menos que quede impune la inmensa ignominia, la gran vergüenza que aun colorea nuestras mejillas.

Hemos perdido nuestros territorios y ha padecido nuestro honor; y vamos a limitarnos a darnos por enterados de los fallos absolutos del Consejo Supremo de Guerra?

No: aquí hay alguien que debe ir a la barra, generales en jefe ó ministros: y quien contribuya a llevarlos a ella, habrá merecido la gratitud de la patria y el aplauso de la historia.

OTRO ABARÁN

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Mi siempre estimado amigo:

Las elecciones de concejales verificadas en este municipio, en el mes de Mayo, con toda legalidad y sinceridad y ganadas por la voluntad del pueblo por el partido silvelista, que aquí lo constituyen elementos sanos de quien se espera mucho bien, fueron anuladas por la Comisión provincial en Junio, con gran escándalo por la injusticia de aquel acuerdo, debido a las intrigas antiguo caciquismo

que por mucho tiempo ha venido dominando en este pueblo, en el distrito de Cieza y en la provincia.

Elevado el recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación, después de muchos trabajos se ha conseguido, por los Sres. Marqués de Corvera, D. Angel Guirao, D. Pedro Diaz Cassou y D. Jesualdo Aguilera, que se reconozca la legalidad y justicia de las elecciones de Mayo y que se resuelva el recurso en favor de la aprobación de las elecciones que dieron el triunfo al partido silvelista que en esta preside D. Jesualdo Aguilera.

Por muchos y largos años, ha estado sometido este pueblo al más humillante caciquismo, que amparado por el caciquismo despótico que imperaba en el distrito de Cieza, produjo la ruina de este municipio. El partido que por tanto tiempo monopolizó el poder, no consentía con sus amañados electorales que otros partidos alternaran con él en la administración municipal, ni siquiera que hubiera minorías que fiscalizaran su gestión administrativa y económica, verdadera merienda de negros.

El año 92 se principió a manifestar muy ostensiblemente el malestar que sufrían los contribuyentes y clases trabajadoras de todo este extenso término municipal; importantes y significadas personalidades de las clases directores, muy castigadas en los impuestos por los opresores del pueblo, a pesar de su alejamiento de la vida política, accediendo a los reiterados deseos de los explotados y por el bien de su pueblo se decidieron a combatir el mal, a luchar contra el caciquismo y a procurar la buena administración del municipio.

Muchos esfuerzos costó, pero las circunstancias vinieron también en su auxilio y ya a fines del 97 pudo ganarse una batalla de efectivos y positivos resultados, puesto que el núcleo regenerador constituyó Ayuntamiento, cuya gestión ha sido de gran provecho y ha encauzado por el buen camino la administración municipal.

Los cambios políticos, con las alternativas que llevan consigo, hicieron concebir a principios de este año, a los antiguos y desprestigiados dominadores nuevas esperanzas y proyectos de apoderarse de la casa del pueblo y de su hacienda. Desde entonces mucho se han movido, pero nada legalmente, todo por intrigas, todo por el caciquismo y mucho contra ley. Algo han conseguido, pero más que nada demostrar sus malas intenciones, sus malos proyectos y acabarse de desprestigiar.

Su lucha por escalar el poder ha sido sorda, hecha en las tinieblas, y a la vez desesperada, como de quien se agarra a una zarza y trata de trepar queriendo librarse del peligro de hundirse en un abismo que tiene a los pies. Pero estaba encargado de combatirlos D. Jesualdo Aguilera, con el concurso de fuerte y sano partido, el asentimiento de todos los elementos no contaminados del país, y apoyado en la ley, la justicia é importantes personalidades ya citadas; con tan valiosa ayuda y sus indisputables condiciones para tal empresa, ha dado el golpe de gracia al caciquismo, lo ha precipitado en el abismo, halo aniquilado; y con ello el caciquismo no volverá a imperar en este pueblo. En tan

rudo combate ganado para sí y para su partido el puesto y la importancia que a ellos, y no a otros, correspondía, y por tal victoria el pueblo le profesará siempre su adhesión y su agradecimiento.

Ayer se supo en esta localidad el triunfo conseguido, y deseosos los silvelistas de demostrar su satisfacción y reconocimiento a su jefe, anoche, por acuerdo unánime del partido le obsequió la banda municipal con una escogida serenata; también dispararon profusión de cohetes, brindándole algunos de ellos a los Sres. Silvela, Marqués de Corvera, D. Angel Guirao, D. Pedro Diaz Cassou, D. Jesualdo Aguilera y a los silvelistas de Moratalla, entre los vivas tributados a tan dignas personas por la concurrencia. El Sr. Aguilera obsequió a sus partidarios y a las numerosas personas que acudieron a felicitarle con dulces y licores, y con la esplendidez y agasajo con que él sabe hacerlo; haciendo con él los honores de la casa su distinguida esposa y discreta hermana y su hermano político Sr. Brugarolas. Por los numerosos amigos que le daban la enhorabuena, se expresaba la satisfacción y la esperanza de que en Moratalla principia a aborrecer una era de regeneración y prosperidad.

Sr. Director soy suyo affmo.

R.

Moratalla 13 de Agosto.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

LA PESTE BUBÓNICA

Es objeto de todas las conversaciones la aparición en Oporto de la peste bubónica.

Parece que el gobierno español tenía desde hace tiempo algunas noticias de lo que ocurría en Portugal, y venía siguiendo paso a paso las fases de la enfermedad, que se presentó en los primeros días del mes de Julio.

Los informes de nuestro gobierno eran que el mal revestía carácter epidémico, pero no afirmaban que tuviese en absoluto los síntomas de peste bubónica.

En Portugal era extraordinaria la reserva que acerca del asunto se guardaba ante los inmensos perjuicios que acarrearía la declaración de haberse presentado la peste.

El gobierno portugués adoptó grandes medidas higiénicas para combatir con rigos y energía la peste, y tal vez a la prontitud en acudir al remedio, se debe que la expansión se haya limitado.

Las noticias de las autoridades portuguesas acusan en Oporto 32 invasiones y seis defunciones.

«O Seculo», importante periódico portugués, dice acerca del particular lo que sigue:

«No hay ninguna duda de que son de peste bubónica los casos sospechosos ocurridos en Oporto. Peste bubónica atenuada, pero peste bubónica. De los 21 atacados en el barrio de Fonte-Taurina, ocho han muerto. Los médicos creyeron que podrían localizar el mal; pero este se ha extendido a los barrios centrales.

Se ha ocultado la noticia cerca de dos meses, para no perjudicar los intereses comerciales de Oporto. Pero por encima de ellos está la salud del país. El gobierno se ha valido de todos los medios para ocultar la verdad, incluso el de secuestrar los telegramas. La Junta de Sanidad ha acordado proponer al gobierno el aislamiento de Oporto, la destrucción por el fuego de las casas donde han ocurrido casos de peste bubónica y la compra de grandes cantidades de suero del doctor Jersin.

Los ministros de Marina y de Negocios Extranjeros han conferenciado para convenir en las medidas que han de adoptarse.»

MEDIDAS EN ESPAÑA

El ministro de la Gobernación señor Dato ha manifestado que espera conocer los acuerdos que haya adoptado el gobierno de Portugal para proceder en vista de ellos.

Hoy a las diez de la mañana, se ha reunido el Consejo de Sanidad, convocado anoche con toda urgencia por el Sr. Dato.

El ministro de la Gobernación, que presidia la reunión, ha sometido al Consejo de Sanidad las medidas de carácter urgente que piensa tomar contra la peste.

Hoy mismo se enviará a la firma de la reina un decreto restableciendo la Dirección de Sanidad, y otro nombrando director de la misma al doctor D. Carlos Cortezo.

La prensa de hoy, se ocupa extensamente de este asunto, y pide al gobierno proceda con toda energía para librarnos de tan terrible amenaza.

LA CIRCULAR DE DATO

Algunos gobernadores han contestado ya a la circular del ministro de la Gobernación relativa a las manifestaciones religiosas.

Dichas autoridades manifiestan que las eclesiásticas de sus respectivas provincias han ofrecido recomendar a los fieles que procedan con gran prudencia en los actos externos del culto.

EL MARQUES DE CERRALBO

Según noticias particulares recibidas ayer en Madrid, se ha ausentado de la capital de Francia el marqués de Cerralbo.

Estas noticias no dicen donde se habrá dirigido ahora el jefe del partido carlista.

Algunos amigos del marqués suponen, no obstante, que irá a conferenciar con D. Carlos.

El Corresponsal.

14 Agosto 99.

Desde Moratalla

HORROROSA TORMENTA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Mi querido amigo: Una de esas desgracias que consternan a un pueblo son el móvil que guía mi pluma en esta correspondencia.

El día 12 a las dos de la tarde una horrible tormenta se presentó en el punto más elevado de este término municipal, en la pedanía de San Bartolomé, destruyendo el pedrisco en una hora próximamente que duró toda la cosecha de

verano, cubriendo el suelo con más de un metro de piedra algunas de más de 12 onzas de peso.

Sería esto siempre sensible, pero dicha tormenta se convirtió en un terrible ciclón cuyas aguas al reunirse en el río llamado Alhasabe, destruyeron todo cuanto hallaron a su paso arrastrando el molino harinero llamado Capel de abajo, una infinidad de caballerías y ganados cuya pérdida representa la ruina total de sus propietarios y causando daños de muchísima consideración en las fincas ribereñas del mismo en una extensión de 40 kilómetros próximamente.

También ocurrieron dos desgracias personales en el molino llamado Capel de arriba, cuyos detalles por lo horribles mi pluma se resiste a describirlos.

En el había excojiendo moliendo dos parroquianos y el dueño del artefacto, el que al oír voces en la ribera de enfrente se asomó a la puerta en el momento preciso en que llegaba la corriente que lo arrastró, arrojándolo las aguas contra unos árboles que fueron su salvación; los otros dos desgraciados que se quedaron dentro de la habitación no tuvieron medio de salvación; uno de ellos fué hallado ahogado en una de las orillas medio enterrado por el cieno que dejaron las aguas y el otro aún no se ha encontrado a pesar de las gestiones que en su busca se están practicando por orden del juzgado que ayer mismo se constituyó en el lugar del suceso al tener de él conocimiento.

La situación de estos desgraciados laboradores bien merece tenerse en cuenta por las autoridades superiores facilitándoles algún socorro, para que al menos este invierno no vean perecer de hambre a sus hijos algunos de ellos, bien estenuados por cierto por enfermedades adquiridas sobre el campo de batalla en el mortífero clima de Cuba.

El relato de tanta desgracia como me comunican me impresiona de tal modo que dejaré para otro día la continuación de esta.

De V. como siempre affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Maratalla 14 Agosto 1899.



WALTER SCOTT

15 de Agosto

A la bella ciudad escocesa de Edimburgo, corresponde la gloria de ser cuna de uno de los novelistas de imaginación más portentosa que han vivido en el siglo XIX, de Walter Scott, «El gran desconocido», como le llamaron sus contemporáneos por haber publicado sus primeras novelas ocultando cuidadosamente el nombre de su autor.

Dió sus primeros pasos en la carrera literaria como poeta, con El Canto del

último menestral y los poemas «La Dama del lago» y «El lord de las islas», después de haber ejercido algunos años la abogacía, ó sea por el año 1808, cuando con motivo de la muerte de su padre se vio

